PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones Exteriores
y Culto

Decreto N. 14.220. 298

POR EL CUAL SE NOMBRA CONSUL DEL PARAGUAY EN MONTERREY(MEXICO)

Asunción, Junio 26 de 1.946.

Nº 572.-

Por razones de servicio y de conformidad al Decreto del P.E. de la Nación Nº 8.088, de fecha 11 de abril de 1.945,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase al señor don Humberto M. León, Cónsul del Paraguay en Monterrey(EE.UU. de México).

Art. 2º.- Expídasele la correspondiente Carta Patente.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.